



La Universidad de Salamanca estabilizará a los interinos en dos años

Salamanca, EFE

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca (USAL) aprobó ayer los procedimientos y criterios para la cobertura de plazas de profesorado en el año 2017 que permitirá que en un plazo de dos años estén estabilizados la casi totalidad de los interinos. Al término del Consejo de Gobierno, el rector de la USAL, Daniel Hernández Ruipérez, ha explicado que esa estabilidad es consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo con las diferentes administraciones